

ACOSO EN LA ESCUELA SALVADOREÑA: MÁS ALLÁ DEL *BULLYING*

Alvaro Bermúdez-Valle

Político

Centro de Investigación Salud y Sociedad

Universidad Evangélica de El Salvador

Email: alvaro.bermudez@uees.edu.sv

Recibido: 13/06/14

Aceptado: 27/04/15

Resumen

Bullying es el término anglosajón con el que se designa a la situación de acoso entre escolares. Acuñado por Dan Olweus en la década de 1970, el término ayudó a identificar y estudiar dichas prácticas alrededor del mundo.

Sin embargo, el acoso escolar, como todo fenómeno social, muta a través del tiempo. Este ensayo parte del supuesto que el término *bullying* es insuficiente para explicar las situaciones que actualmente suceden en la escuela salvadoreña.

Realizado en el marco de una investigación más amplia denominada “Diagnóstico de la Violencia en la Escuela en centros educativos salvadoreños de nivel medio”, desarrollada por Centro de Investigación Salud y Sociedad –CISS– de la Universidad Evangélica de El Salvador.

Palabras clave: *Violencia escolar, acoso, bullying, victimización escolar, El Salvador.*

HARASSMENT IN THE SALVADORAN SCHOOL BEYOND THE *BULLING*

Summary

Bullying is the Anglo-Saxon term by which is designated the situation of harassment between schoolchildren. The term was created by Dan Olweus in the 1970s, the term helped to identify and examine such practices around the world.

However, bullying, like all social phenomenon, change through time. This essay assumed that the term *bullying* is insufficient to explain the situations that currently happen in Salvadoran school.

This investigation was made in the framework of a broader research called “Diagnosis of Violence in the School in midlevel Salvadorans educational centers”, developed by Health and Society Research Center – CISS at Universidad Evangélica of El Salvador.

Keywords: *School Violence, harassment, bullying, school assault, El Salvador.*

Introducción

El acoso entre estudiantes es quizá la más estudiada entre las distintas formas de violencia en la escuela; y la palabra *Bullying*, su sinónimo más universal.

Este artículo tiene un doble objetivo. El primero de ellos es defender la tesis de que la clásica definición de *bullying* y su utilización como categoría de análisis en el estudio de las distintas situaciones de acoso en la escuela, no es suficiente para explicar la compleja situación de acoso en la escuela salvadoreña.

El segundo objetivo es dar cuenta de cuál es la situación de acoso que hoy se vive en centros escolares de nivel medio del sector público.

Metodología.

Para ello se diseñó y desarrolló una investigación en 15 centros escolares públicos de nivel medio, al que asistían 20,549 estudiantes (MINED, 2012), en 12 municipios de 11 departamentos en todo el país. Todos los centros escolares se encontraban en zonas urbanas.

La selección de los centros escolares fue por conveniencia, atendiendo cuatro criterios fundamentales de inclusión; el primero, si era o no considerado en la lista oficial¹ de los *centros escolares con indicadores de violencia o factores de vulnerabilidad*, seleccionándose 10 centros escolares que aparecieran en la lista: dos por cada una de las cinco regiones del país, e incluyéndose un centro educativo por región que no estuviese incluido en la lista, pero que

¹ Esta es una lista consensuada entre el Ministerio de Educación (MINED), la Policía Nacional Civil (PNC) y la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PREPAZ), en la que se encuentran aquellos centros escolares que por sus índices de violencia se consideran en mayor vulnerabilidad.

fuese comparable en cuanto a número de estudiantes y ubicación. El segundo criterio obedecía a la ubicación del instituto, siendo todos centros educativos que se ubicaban en zonas urbanas; el tercer criterio de inclusión respondía al tamaño del instituto. Todos los institutos participantes debían tener una población en bachillerato mayor a 650 estudiantes. Finalmente, cuarto criterio de inclusión, a pesar de tener el permiso del MINED, fue determinante contar con la autorización y colaboración de las autoridades de cada centro educativo para la aplicación de los instrumentos.

A pesar que la elección de los centros escolares atendió a criterios de inclusión definidos, el proceso para seleccionar a las unidades de análisis (los estudiantes) fue aleatorio.

El cálculo de la muestra se realizó a través del software OpenEpi a partir de los parámetros: N= 20,549; P=0,5, Q=0,5, límites de confianza de +/-3 y un efecto de diseño 1.

Tamaño de la población (para el factor de corrección de la población finita o fcp) (N):

Frecuencia % hipotética del factor del resultado en la población (p):

Límites de confianza como porcentajes de 100 (absoluto +/-%)(d):

Efecto de diseño (para encuestas en grupo E-DFF):

Tamaño de la población (para el factor de corrección de la población finita o fcp) (N):

Intervalo confianza (%)	Tamaño de la muestra
95%	
80%	1015
90%	447
97%	726
99%	1230
99.9%	1692
99.99%	2624
	3492

Ecuación

Tamaño de la muestra $n = \frac{EDFF * Np(1-p)}{1 - a/2 * (N-1) + p * (1-p)}$

Como resultado, se calculó una muestra representativa de 1015 estudiantes², lográndose al final del trabajo de campo construir una base con 1201 casos.

La información recolectada a través de los cuestionarios a estudiantes se procesó y analizó en el programa SPSS versión 15.

El acoso más allá del *bullying*.

Desde que en la década de 1970 Olweus aportara el *bullying* como categoría para el análisis de las situaciones de maltrato y abuso entre pares en la escuela, literalmente, cientos de investigaciones han pretendido dar cuenta de la intimidación, acoso, abuso, hostigamiento y victimización que ocurren reiteradamente entre escolares alrededor del mundo.

Los hallazgos y explicaciones de Olweus resultaron iluminadores para comprender un oscuro problema que no era nuevo. Pero a partir de entonces, numerosas investigaciones tomaron a Olweus y su definición de *bullying* como marco referencial para abordar la dinámica de la violencia en la escuela (Olweus, 1974; Bartini y Brooks, 1999, citados por Díaz-Angulo, 2005; Portillo y Santacruz, 1999; Gálvez-Sobral, 2008).

En la definición básica del concepto, *bullying* es la agresión física y psicológica que enfrenta el estudiante de manera repetida en el tiempo, una situación en la que la víctima se encuentra en una clara posición de desigualdad de poder frente al agresor o grupo de agresores (Torres Cantú, 2011; OCDE, 2004; Muñoz Abundez, 2008; Díaz Guardado, 2005; Olweus, 2004; Pepler and Craig, 1997 en Maliki, Asagwara e Ibu, 2009).

Partiendo de estas premisas, en la literatura

² Para detalles sobre la muestra revisar el apartado metodológico del estudio.

es posible encontrar la disgregación del *bullying* en *agresiones físicas directas*, que incluye golpes, arañones, patadas o manotazos (UNESCO, 2010; Muñoz Abundez, 2010) o *agresión indirecta* cuando se daña o roba objetos materiales (Gálvez-Sobral, 2008; Muñoz Abundez, 2010); la *agresión verbal*, “que puede ser cara a cara o utilizando *medios diversos* como cartas, notas, recados, correos electrónicos y/o mensajes de texto, en donde el agresor puede ser identificado o no” (Muñoz Abundez, 2010); las *amenazas*, “que se hacen con la intención de amedrentar, coaccionar y chantajear” a los estudiantes (Gálvez-Sobral, 2008); y la *exclusión social*, que se refiere al hecho de limitar la aceptación de la víctima en el grupo de pares (Muñoz Abundez, 2010; Torres Cantú, 2011).

Como puede observarse, en cada una de las situaciones descritas, los estudiantes son los protagonistas de estas relaciones, ya sea como víctimas o victimarios. El mismo Olweus (1991) ya hacía esta distinción de roles, y autores como Shaëfer (y otros, 2004) proponen al menos tres actores en estas relaciones de abuso: él o los responsables del abuso; él o las víctimas; y los que observan y conocen la situación de abuso (Roman y Murillo, 2011), siendo esta última la situación más frecuente (Díaz Guardado, 2005).

En términos generales, el concepto de *bullying*, definido como distintos tipos de agresión de tipo físico y psicológico entre pares, coincide con la que aquí se propone como *Acoso Estudiantil*, y dentro de esta, la violencia de tipo física y psicológica de la cual el estudiantes es víctima, también las agresiones físicas y psicológicas cuando el estudiantes se constituye en *Victimario*.

Recuadro 1
Acoso Estudiantil

Dimensión	Factores	Definición
Acoso Estudiantil	Víctima (Agresiones físicas y psicológicas de pares y docentes)	En la relación de violencia física y psicológica es un proceso de relaciones horizontales y verticales en el cual el estudiante juega el rol de víctima ante acciones como burlas, humillaciones, golpes, amenazas y robos de parte de otros estudiantes, así como de docentes.
	Estudiante	El estudiante se convierte en victimario cuando se burla, golpea, les grita, excluye u ofende a otros estudiantes.
	Victimario (Agresor)	En otras palabras, cuando agrede física y psicológicamente a sus compañeros.

Fuente. Elaboración propia

Sin embargo, creemos que el *bullying* como concepto resulta limitado para explicar la situación de acoso en la escuela salvadoreña, ya que deja en posición marginal a otros actores y circunstancias al no ser capaz de incluir al docente cuando éste se convierte en agente perpetrador del acoso.

El acoso docente puede sucederse de dos maneras distintas en la escuela. La primera, sobre el que ya han girado algunas investigaciones (Eljach, 2011; UNICEF, 2009), se refiere al acoso sexual y de género en la escuela, a través del cual el docente, aprovechando su posición de poder, pretende obtener o forzar beneficios sexuales de parte de los estudiantes.

Pero existen otras maneras en la que el docente puede incurrir en acoso, y son aquellas en la que se agrede al estudiante sin que el beneficio sexual sea el principal objetivo.

Desde un inicio, los estudios sobre agresión entre pares, por definición, han dejado de lado el papel de los docentes como agresores. Y esto es así porque en las distintas concepciones del docente, desde aquellas que parte de una corriente “tradicional” o bancaria (Freire, 2005), en la que el docente es un oficial del Estado reproductor de las normas y el orden; o desde un enfoque foucaultiano del educador-juez quién disciplina, vigila y castiga (Foucault, 1976); o desde las corrientes relacionadas con la *Nueva Escuela* (Ianfrancesco, 2011), en la que el educador es facilitador del proceso educativo; en cada uno de los enfoques, el docente personifica la autoridad, el orden y la confianza.

Sin embargo, cambios en la escuela actual y, sobre todo, en el prestigio de la profesión docente en la región (Álvarez, 2011; Castro, 2010; Maúl y Lavarreda, 2008) implican cambios en la relación educador-educando.

Lo que actualmente se observa en muchos centros educativos son relaciones de menor respeto y confianza que en otrora, sobre las que estudiantes y docentes construyen distintas y nuevas autopercepciones y alter-percepciones.

Quizá las palabras de Castro (2010) reflejan de manera fiel la imagen que la sociedad, y en consecuencia los estudiantes, se han forjado del docente en tiempos recientes:

“Su origen humilde, unido al de la vocación, la figura de pastor educador replicando un método para enseñar, también contribuyen a mostrar al maestro o maestra como un sujeto intelectual, cultural, social y políticamente impedido, dándole el carácter de funcionario de segundo orden, sin iniciativa, inventiva o voluntad, que adicionalmente, debido a la poca credibilidad y confianza que genera

su acción como profesional, termina con poca o ninguna decisión sobre su acción pedagógica tanto en su quehacer diario, como en el aula”.

Si bien, de manera formal, en la institución escolar el docente representa la *parte fuerte* del Estado, y en consecuencia continúa siendo el depositario y representante del poder y autoridad legítima, también es cierto que en el educador el estudiante reconoce la *parte débil* del Estado, incapaz de satisfacer y solucionar sus demandas básicas y legítimas.

El respeto y la confianza mutua se han perdido. Ante un docente que consideran débil y pusilánime, el estudiante es desafiante y toma una actitud amenazante; y ante estudiantes que percibe como violentos y perezosos, el docente se constituye en agresor.

Obviamente no se dice aquí que *todos* los docentes sean agresores; así como tampoco se dice que *todos* los estudiantes son víctimas de acoso. Lo que la evidencia muestra es que nuevas situaciones de acoso son posibles en la escuela debido a la construcción de nuevos roles y maneras de relacionarse entre estudiantes y docentes.

Y estas nuevas maneras de relacionarse hacen posible que el docente insulte, humille, ridiculice e intimide al estudiante. Pero también hace posible que el estudiante se constituya en agresor del docente, aunque esta última es una situación que en este artículo no se aborda.³

Otros estudios ya han demostrado que los “estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidad de sentirse deprimidos, solos o ansiosos que sus compañeros y su autoestima

es baja” (UNESCO, 2009); y que “los niños que sufren de *bullying* manifiestan problemas de adaptación, incluyendo trastornos internos, dificultades sociales, problemas de salud física e ideación suicida (Arseneault et al, 2006); por lo que es importante considerar que el acoso estudiantil no debe identificarse por su origen, sino por sus consecuencias. Y el origen de esta situación puede sucederse en cualquier actor de la comunidad educativa.

En este sentido, en cuanto a la situación de acoso a los estudiantes, si el *acoso en la escuela* se define como una situación repetitiva de agresión física, verbal y psicológica en la que existe un ejercicio del poder abusivo o injusto (Maliki e Ibu, 2009; OCDE, 2004), la evidencia muestra que en la ecuación del acoso escolar el educador es parte.

Es por esto que además de indagar sobre la existencia de relaciones violentas de tipo directo e indirecto entre pares, y la magnitud de las mismas como usualmente lo hacen estudios sobre *bullying*, lo que aquí se propone es que para estudiar el acoso es necesario considerar también aquel que puede provenir de los docentes.

Entendido de esta manera, el acoso tiene que ver con situaciones de victimización a través de golpes de parte de los pares, hombres y mujeres; así como insultos, amenazas, gritos y burlas de parte de otros estudiantes, así como de los docentes.

Situación de acoso en centros educativos de nivel medio

Para conocer qué de esto está ocurriendo en las escuelas salvadoreñas, el cuestionario auto aplicable a estudiantes presentaba distintas circunstancias y preguntaba sobre la frecuencia de ocurrencia de cada una de estas situaciones en *el último*

3 En el informe final de la investigación se dedica una sección completa a la situación de *Acoso al Docente*.

mes; pudiendo ser que los estudiantes respondieran entre las opciones *Nunca*, *A veces*, *A menudo* y *Siempre*.

Sin embargo, para presentar los datos, en un primer momento se ha optado por dicotomizar las respuestas en las variables *No ha sucedido*, que incluye las respuestas de aquellos que marcaron *nunca*; y *Ha sucedido*, categoría que incluye las respuestas *a veces*, *a menudo* y *siempre*.

Ahora bien, decir que una situación sucede con mayor o menor frecuencia es un dato relativo. A pesar que el acoso es un problema con graves consecuencias, también es cierto que la mayoría de estudiantes juegan el rol de espectadores ante el mismo (Díaz Guardado, 2005), y el problema se manifiesta de distinta manera en cada sociedad.

Por ejemplo, estudios europeos señalan que un 11% de estudiantes son víctimas de acoso, en rangos que van desde un 5% (Suecia) a un 20% (Lituania), en 25 países estudiados (Nansel y otros, 2004, en Jiménez y Cisternas, 2012); mientras que en la América Latina, Román y Murillo (2012) encontraban que, en niños de de sexto grado, el robo (39,4%), la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%) fueron las agresiones más comunes; y en Guatemala, Gálvez-Sobral (2008) reportaba que un 20.6% de los estudiantes sufrían abusos sistemáticos de parte de sus pares.

En lo que respecta a los hallazgos en los centros escolares que fueron parte de este estudio, las tablas 1 y 2 presentan las situaciones de acoso a estudiantes encontradas que suceden de manera más y menos frecuente.

Entre las situaciones que ocurren con mayor frecuencia, se reportaron los golpes (17,5%), insultos (39,7%), apodos

(42,4%), burlas (20,5%) y exclusión (18,9%) de parte de los pares; así como insultos (25,3%), burlas (36%) y la sensación de ser discriminados (18,6%) de parte de los docentes.

Tabla 1
Situaciones más frecuentes de acoso a estudiantes

Situación enfrentada	Ha sucedido
12. Un compañero me ha golpeado con la intención de hacerme daño.	17.49
16. Un docente me ha insultado utilizando palabras groseras u obscenas.	25.31
17. He sentido que un docente me ha discriminado por mi apariencia.	18.57
18. Algún docente me ha ridiculizado frente a mis compañeros.	35.97
26. El o la docente me ha tratado de manera diferente al resto de mis compañeros por lo que me he sentido mal.	18.48
29. Mis compañeros se burlan de mí por mi apariencia.	20.48
28. Mis compañeros me han llamado por un apodo para ofenderme.	42.38
30. Un compañero o compañera me ha gritado para insultarme.	39.55
33. En la clase, los compañeros me han excluido de las actividades grupales para hacerme sentir mal.	18.90
31. Un compañero o compañera me ha insultado utilizando palabras obscenas.	39.72
38. Otros estudiantes han inventado rumores o mentiras sobre mí para hacerme quedar mal.	33.81
40. Mis compañeros/ as han colocado comentarios o publicado fotos en redes sociales para burlarse de mí.	13.2

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos "Diagnóstico de la Violencia Escolar en Centros Escolares de Nivel Medio en El Salvador".

En lo que respecta a las situaciones que ocurren con menor frecuencia, se encuentran las burlas por preferencia

sexual de parte de pares (3,1%) y docentes (2.5%), las amenazas por parte de docentes (6.6%) y amenazas de algún tipo (ser golpeado, 4.2%; o excluido, 8.9%) de parte de grupos de compañeros.

Mención aparte merecen los actos de *cyber-acoso*, un problema en aumento alrededor del mundo (Aradas, 2012; Pinheiro, 2006), que en el caso salvadoreño ha sido reportado por el 13.2% de estudiantes que señalan haber sido víctimas de sus compañeros en redes sociales; y el 8.7% anota haber recibido burlas o insultos a través de mensajes de texto a través de teléfonos móviles.

Tabla 2
Situaciones menos frecuentes de acoso a estudiantes

Situación enfrentada	Ha sucedido
Un grupo de compañeros me ha golpeado con la intención de hacerme daño.	6.5
He sentido que un docente se burla de mí por mi apariencia.	10.2
Algún docente se ha burlado de mí por mi preferencia sexual.	2.5
Algún docente me ha llamado por un apodo para ofenderme.	10.9
Algún docente ha inventado rumores o mentiras sobre mí para hacerme quedar mal.	8.7
Un docente me ha amenazado o intimidado de alguna manera.	6.4
Mis compañeros se burlan de mí por mi preferencia sexual.	3.1
Un compañero o compañera ha amenazado con hacerme daño para no revelar un secreto.	6.6
He hecho algo por temor a ser golpeado por mis compañeros.	4.2
He hecho algo por temor a ser excluido por mis compañeros.	8.9
Me han llamado o enviado mensajes de texto a mi celular para burlarse de mí, ofenderme o insultarme.	8.7

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos "Diagnóstico de la Violencia Escolar en Centros Escolares de Nivel Medio en El Salvador".

También resulta llamativa la relativamente poca incidencia de la violencia física que reportan los estudiantes. Pero en

bachillerato esto no es del todo extraño, si se toma en cuenta otros estudios que ya han explicado cómo las conductas agresivas "tienden a disminuir en la medida en que aumenta la edad de los jóvenes" (Portillo y Santacruz, 1999).

Los mismos estudiantes en los grupos focales explicaban esto asegurando que en muchas ocasiones la violencia física no es en verdad un problema en el instituto, como sí lo es la violencia psicológica.

Pero es importante distinguir entre las manifestaciones de acoso que pueden provenir de docentes y aquellas que se originan en las relaciones entre pares.

Desde el docente, los datos muestran que cuando el acoso se sucede, es principalmente un acoso de tipo psicológico. Y estas son acciones que pueden crear resentimientos en los estudiantes.

Y es que el docente que representa la autoridad y el auxilio al estudiante ante cualquier amenaza, real o percibida, se convierte él mismo en la amenaza.

"[...] hay un profesor que nos agrede verbalmente a toda la clase [...] el profesor se refiere a nosotros con palabras obscenas y es de siempre. Llegamos y comienza a decir varias malas palabras; es decir, pone ejemplos y si nosotros no sabemos responderle dice - ¡Ay! ¡Qué bicho más pendejo! A mí me ha dicho así [...]" Alumno, Grupo Focal.

Estos tratos pueden derivar en reacciones muy distintas entre los estudiantes. Desde aquellos que querrán responder de manera igualmente violenta (caso que estudiaremos en el apartado *Acoso al Docente*) hasta resentimientos que pueden ayudar a explicar cómo se desdibuja la autoridad del docente.

“[...] hay maestros que porque no llevamos nuestras tareas dicen ‘¡Ah! Que no sé qué... ustedes aquí, que ustedes allá, que ustedes no vienen al instituto a estudiar que vienen solo a estar sentados en los muebles...’, O cosas así. Y en lo personal, me resiente y me hace sentir mal porque no saben lo que yo estuve haciendo en mi casa como para no hacer eso o que he pasado ocupada y como que sí resiente”. Alumna, Grupo Focal.

Estas situaciones son quizá pocas veces pensadas, y hasta imperceptibles, cuando se analiza el acoso en la escuela. Lo que es un dato relevante cuando son las mismas autoridades de los centros educativos quienes brindan los insumos a las instancias oficiales que permiten catalogar o no a un centro educativo en situación de riesgo y violencia.

Considerar esto también lleva a reflexionar sobre la definición de violencia que se operativiza para estudiar el fenómeno en la escuela. Una nueva comprensión del problema de la violencia en la escuela, que no se limita al acoso entre pares, sino que incluye a otros actores y situaciones que también afectan a los estudiantes, ayudará a comprender mejor el problema para proponer soluciones.

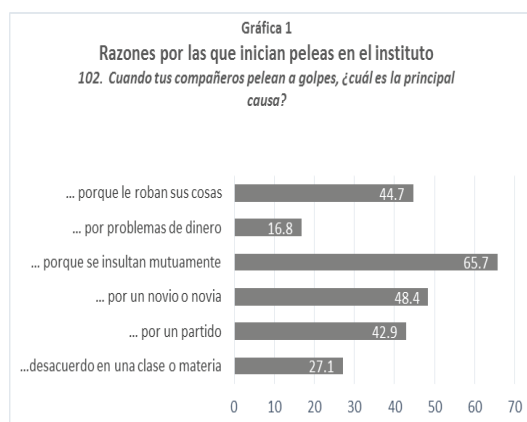
Además, esto permite reflexionar sobre intervenciones preventivas dirigidas a los docentes, que de otro modo no fueran consideradas.

Por otro lado, desde los estudiantes, es importante considerar todo un abanico de consecuencias que pueden resultar de las agresiones físicas y psicológicas; así también preguntarse si estas agresiones son en sí mismas el resultado de procesos violentos.

La primera de estas posibilidades se refiere a la violencia física directa. Si bien

la opción *ser golpeado con la intención de causar daño* (12) fue señalada de manera general por el 17,50% de los estudiantes (16,2% en la lista, 21,2% fuera de la lista), este es un fenómeno que, por lo que significa en cuanto a alteración del orden y las consecuencias que puede tener para una persona, impacta de manera importante el ambiente del centro escolar.

A partir de la investigación puede intuirse que las agresiones físicas en la escuela no suceden sin preámbulo. Estas son la consecuencia última de procesos que inician con agresiones, reales o percibidas, entre estudiantes.



Cuando a los estudiantes se les preguntaba sobre las razones que daban paso a que sus compañeros pelearan a golpes, citaron insultos (65,7%), por un novio o una novia (48,4%), porque les roban las cosas (44,7%) y por un partido de algún deporte de agrado (42,9%) (Gráfico 1).

Reflejo de la encuesta resulta lo explicado por estudiantes en grupos focales al respecto, quienes coinciden en señalar que las peleas entre compañeros tienen su origen en burlas, relaciones de pareja, intentos de robo y rivalidades deportivas e interinstitucionales.

En todos los institutos en que se trabajó a lo largo del país, era recurrente entre los

estudiantes explicar el origen de agresiones físicas a partir de relaciones de noviazgo, algo que sucede especialmente, aunque no de manera exclusiva, entre mujeres:

Pelear por novios, por “bichas”⁴ y que se tiren indirectas, realmente solo entre hembras y agarran a golpes ahí. Alumna, Grupo Focal.

Si bien es poco probable que los noviazgos sucedan sin el conocimiento de los docentes, se esperaría que los mismos tampoco tuviesen su consentimiento. Sin embargo, apesar que en los centros educativos los noviazgos es algo que se prohíbe, durante el estudio fue posible observar a estudiantes en pasillos teniendo discretas demostraciones de afecto, como besos y abrazos, sin que se les llamara la atención de parte de ningún funcionario de la institución. Lo que podría interpretarse como un consentimiento implícito a estas relaciones.

En igual forma, se cuenta entre los potenciales detonantes de agresiones entre los estudiantes las actividades deportivas que pueden exacerbar rivalidades.

Estas resultan de especial interés, ya que no en pocas ocasiones las mismas se estimulan con el objetivo de prevenir las agresiones que finalmente provocan.

“En el fútbol y en básquet a veces hay roces y continúan peleas fuera de la cancha. Tal vez podría ser que alguien le dé un mal golpe al otro, de ahí el otro se enoja... ha pasado varia veces acá”. Alumno, Grupo focal.

“[...] más o menos así, pero a veces se enojan porque uno va ganando, y quizás al mejor lo quieren golpear y como los demás no lo bajan a dejar perder y empiezan a tirarse los dos, pero de ahí no pasa, de quererse darse duro ya no pasa”. Alumno, Grupo focal.

4 RAE. M. despect. coloq. El Salv. y Hond. Niño, muchacho.

Y aunque la competencia es una parte inherente del deporte, que recrea, moldea relaciones y carácter, una práctica deportiva cuyo fin es demostrar superioridad y pretenda humillar al adversario puede conducir, casi de manera inevitable, a la violencia (Gilligan, 2002).

Las entrevistas muestran que la práctica deportiva en sí misma no es suficiente para promover los valores que la escuela pretende. Es preocupante que las respuestas de los docentes sean capaces de explicar e identificar situaciones de violencia en la práctica deportiva, más no brindar solución a las mismas:

“Yo siempre he dicho que lo que manifiesta o produce violencia, es la competencia, aquí hay competencias deportivas y como no ganó este equipo u otro, ahí se dieron un su golpe o algo, y sigue el problema aquí afuera, la competencia para mi genera violencia, y eso es bárbaro”. Entrevista Docente.

Por lo que preocupa que las actividades deportivas, sean o no impulsadas por la autoridad educativa, no vayan acompañadas de estrategias encaminadas a fomentar el compañerismo, la tolerancia, el respeto y la prevención de la violencia:

“[...] por ejemplo en un partido de futbol en los intramuros, por ejemplo, bien se nota que el joven tiene encima la tendencia a ser violento; si va perdiendo se dedica a golpear, si ya no tiene nada que ganar se tiende a agredir; con eso, el busca que se le respete supuestamente verdad, pero sí se da en los juegos”. Entrevista Docente.

Finalmente, otra de las fuentes de peleas y agresiones, y la principal según la encuesta, son las burlas e insultos entre los estudiantes. Una realidad también reconocida en los grupos focales.

“Los bichos que se quieren a dar duro, que se comienza a insultar y si un bicho se le queda viendo mal a otro ya va ‘y porque me ves así’ ya quiere agarrar pleito ‘que te voy a ver afuera’”. Entrevista Docente.

Un dato que merece ser observado, ya que los insultos no solo son el mayor origen de peleas según los estudiantes (65,7%), sino que, como también se muestra en la tabla 1, es una de las prácticas consideradas violentas más frecuente en la escuela tanto de parte de docentes (25.31%) como de compañeros de estudio (39.72%).

Pero, si muchas de las agresiones entre los estudiantes se desprenden de rivalidades deportivas, agresiones verbales o relaciones de noviazgo, lo que puede observarse es la carencia de estrategias efectivas para abordar y solucionar conflictos.

“Quizá tal vez sería la rivalidad que hay muchas veces entre mismas especialidades o con distintas especialidades; la rivalidad también puede empezar la pelea de estudiantes por un juego, que la finalidad del juego es divertirnos, pero al final terminamos comprometiéndonos por lo brusco que puede desarrollarse el juego; o muchas veces porque simple y sencillamente no comparten las mismas ideas o los mismos gustos y tienden a decir ‘cae mal esa persona’ a la demás”. Alumno, Grupo Focal.

Una competencia que no solo se espera sea desarrollada por la escuela, sino que es fundamental para la democracia y los nuevos ciudadanos.

A modo de Conclusión

En lo que respecta a situaciones concretas de acoso que sufren los estudiantes, el estudio encuentra que son las agresiones de tipo psicológico las de mayor incidencia en los centros escolares de nivel medio,

y que dichas situaciones son provocadas tanto por los pares como por docentes.

En una realidad como la salvadoreña, el estudio del acoso en la escuela no está completo si solo se consideran las relaciones entre pares. Y es que, si el fenómeno preocupa por sus consecuencias, el estudiante que es víctima de acoso sufrirá las secuelas del mismo independientemente si éste proviene de sus docentes o sus pares.

Redefinir el acoso como un concepto en el que caben las agresiones de los docentes como agresores, permitirá tener una mejor comprensión y prevención del problema en las escuelas.

Fuentes consultadas

Álvarez Aragón, Virgilio (2011). “Trayectoria de los Docentes de las Escuelas Normales y sus Necesidades de Formación. Comunidad Educativa de Centroamérica y República Dominicana”. Recuperado de: http://www.ceducar.info/ceducar/index.php/2012-05-15-02-23-22/documentos-de-descarga/cat_view/46-documentos-proyecto-taiwan-2-fase

Aradas Anahi (2012). “El Ciberacoso ya es un problema global en las escuelas”. *BBCmundo*. Recuperado de: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/01/120118_tecnologia_acoso_escolar_cibernetico_aa.shtml

Arseneault et al. (2006). “Bullying victimization in youths and mental health problems: ‘Much ado about nothing?’” *Children: A Nationally Representative Cohort Study. Pediatrics*; 118; 130 DOI: 10.1542/peds. 2005-2388. Recuperado de: http://journals.cambridge.org/abstract_S0033291709991383

Castro V, Heublyn (2010) “Formación de maestros y maestras: rostros del pasado que permanecen y reconfiguran la profesión docente”. Actualizado Marzo 2013. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianzacindeumz/20131216063438/art.HeublynCastro.pdf>

- Castañón, Mariela (2012). "Acoso escolar ha provocado suicidios entre víctimas". *La Hora*. Recuperado de: <http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/actualidad/156000-acoso-escolar-ha-provocado-suicidios-entre-victimas>
- Chouza, Paula (2014). "La muerte de un niño de 12 años reabre el debate del 'bullying' en México". *El País*. 5 de junio de 2014. Disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/06/04/actualidad/1401909988_321009.html
- Díaz-Aguado, M. (2005). "Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla". *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid. No. 37. págs. 17-47.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. UNESCO.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*, 2ª ed., México: Siglo XXI Editores S.A.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires Gálvez
- Sobral J. (2008). *Bullying en la Ciudad de Guatemala*. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación. Guatemala.
- Gaitán L., Díaz M., Sandoval R. Unda R. Granda S. Llano D. (2007). *Los Niños como Actores en los Procesos Migratorios. Implicaciones para los proyectos de cooperación*.
- Ianfrancesco G. (2011). "La evolución de los Roles en los Procesos de Enseñanza". *Jornada Pedagógica Internacional*. Video. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=uKXgGbDsH4k>
- Maúl Rivas, H.; Lavarreda, J. (2008) "Análisis de las remuneraciones de los docentes del sector público en Guatemala". Recuperado de: http://www.ub.edu/obipd/docs/analisis_de_las_remuneraciones_de_los_docentes_del_sector_publico_en_guatemala_rivas_h_m_y_lavarreda_j.pdf
- Muñoz Abundez, Gustavo. (2008). "Violencia Escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. México. Vol. 13, Núm. 39, págs. 1195-1228.
- Olweus Dan (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. 2da edición. Editorial Morata. Madrid.
- Roman M. y Murillo J. (2011). "América Latina: violencia entre estudiantes". *Revista CEPAL*. No. 104, págs. 37-53. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>
- UNESCO (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*.
- Olweus D. (1991). "Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program". University of Bergen. Recuperado de https://reclaimingjournal.com/sites/default/files/journal-article-pdfs/05_1_Olweus.pdf
- OCDE (2004). "Taking fear out of schools: A report of an International Policy and Research Conference on School bullying and violence". Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/26/51/33868117.pdf>
- Panheiro Paulo Sergio (2006). *Informe Mundial de la violencia contra niños y niñas*. UNICEF. Recuperado de: http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf
- Paredes, M.; Álvarez, M.; Lega, L.; Vernon A. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia*. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Cali, Colombia. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131031120944/art.MariaTParedes.pdf>
- Schäfer M.; Korn S.; Brodbeck F. C.; Wolke D.; Schulz H. (2004). *Bullying Roles in Changing Contexts: The Stability of Victim and Bully Roles from Primary to Secondary School*. Department of Psychology. Institute for Educational Psychology. Ludwig-Maximilians-University Munich, Germany. Recuperado de: http://epub.ub.uni-muenchen.de/322/1/FB_165.pdf
- Portillo N.; Santacruz M. (1999). *América: Agresores y Agredidos. Factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas*. San Salvador. IUDOP